



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACTA No.14

FECHA: Octubre 21 de 2014
HORA: 1:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas- Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES:

*Doctor FELIPE MONTES JIMÉNEZ
Presidente del Consejo*

*Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la República*

*Doctora PIEDAD CABALLERO PRIETO
Delegada del Gobernador de Cundinamarca*

*Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Exrectores Universitarios*

*Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo*

*Doctor RICARDO SAAVEDRA SIERRA
Representante de los Egresados*

*Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Representante de las Directivas Académicas*

*Magíster VILMA YAMILE MARTINEZ GRANADOS
Representante de los Docentes*

*Señor RICARDO ANDRÉS GÓMEZ RÍOS
Representante de los Estudiantes*

*Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector*

SECRETARIA DEL CONSEJO (E):

Doctora CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

ORDEN DEL DÍA

1. *Verificación del quórum.*
2. *Consideración orden del día.*
3. *Consideración Proyecto de Acta No. 13 de 2014.*
4. *Posesión Delegado de la Ministra de Educación Nacional.*
5. *Informe de Rectoría.*
6. *Comisiones al exterior.*
7. *Proposiciones y Varios.*

DESARROLLO

1. *Verificación del quórum.*

La Secretaria del Consejo verificó el quórum antes de iniciar la sesión.

2. *Consideración orden del día.*

El Presidente del Consejo, doctor Felipe Montes Jiménez, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. *Consideración Proyecto de Acta No. 13 de 2014.*

El Presidente de la Corporación sometió a consideración el proyecto de Acta No. 13 de 2014, el cual fue aprobado.

4. *Posesión Delegado de la Ministra de Educación Nacional.*

De conformidad con la Resolución 16361 de 2014 del Ministerio de Educación Nacional se posesionó el doctor Felipe Montes Jiménez, como Delegado de la Ministra de Educación Nacional en calidad de Presidente ante el Consejo Superior Universitario, (anexo 1).

5. *Informe de Rectoría.*

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, en su Intervención, presentó el siguiente informe (anexo 2):

PLANTA FÍSICA:

- *Se informa a los Honorables Consejeros que a partir de la autorización expedida al rector con el Acuerdo Número 031 del 20 de Agosto de 2014, se han remitido varias comunicaciones entre las que se destacan comunicaciones al señor Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la Señora Viceministra de Educación Superior, al Director de Fomento del Ministerio de Educación Nacional, entre otras. (Documentos Anexos).*
- *De la misma manera se informa que el pasado martes 14 de octubre de 2014, se llevó a cabo la Audiencia en el Juzgado 30 Administrativo oral de Bogotá, producto del fallo definitivo de la acción popular*

impetrada en contra de la Universidad y otros. Asistió a la Diligencia el Equipo Técnico Jurídico de la Universidad creado mediante resolución 1316 del 9 de octubre de 2014 y el Rector. A manera de conclusión en la Audiencia el señor Juez solicitó a los representantes de la Nación, (Ministerios de Hacienda y Educación) la colaboración, coordinación y articulación con la Universidad, a efectos de armonizar el proyecto entregado por la misma, elaborado en Ficha Metodología General Ajustada MGA y radicado en última versión ajustada el pasado 7 de octubre de 2014.

- *Así mismo, por instrucciones de la Rectoría, el Presidente del Comité Técnico Jurídico de Planta Física de la Universidad, solicitó vía mail el pasado 15 de octubre, reunión con los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, para efectos de articular y coadyuvar en la revisión del proyecto, a lo cual manifestaron encontrarse en la revisión del mismo y próxima convocatoria.*
- *El Ministerio de Educación a través de la señora Viceministra de Educación Superior, convocó a la reunión para tratar el tema de Planta Física para el próximo jueves 23 de octubre de 2014 a las 5:00 PM.*

VARIOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVO:

- *Se informa que el próximo 30 y 31 de octubre de 2014, se desarrollará la visita de preauditoría por parte de Icontec en relación con la solicitud de certificación de la Universidad, en la Norma NTGP 1000.*

- *Se han atendido docentes visitantes de las diferentes Facultades, provenientes de Países como México, Argentina, Chile, España, entre otros.*
- *Se desarrolló con normalidad la Jornada Cultural durante los días 15, 16, 17 y 18 de octubre.*
- *El profesional Responsable de Seguridad ha informado a diario al correo electrónico dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, (IES), sobre todas las novedades relacionadas con el desarrollo de las actividades académicas y situaciones específicas con los estudiantes.*

6. Comisión Docente.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Representante de las Directivas Académicas, presentó y sustentó las solicitudes de comisión al exterior de los docentes de planta: Martha Cecilia Andrade Calderón, Elvia Clarena Muñoz Dagua y Edgar Miguel Hernández Hernández, de la Facultad Administración y Economía, quienes cuentan con el concepto favorable del Consejo Académico y los requisitos previsto en los Acuerdos 04 de 2003 y 015 de 2008. Así mismo presento la solicitud del funcionario administrativo, doctor Mario Efrén Godoy, quien cuenta con la recomendación favorable del Comité de Capacitación de Méritos y Estímulos del Personal Administrativo.

Los integrantes del Consejo Superior Universitario analizaron cada una de las solicitudes, previa verificación, el Presidente las sometió a consideración, las cuales fueron aprobadas.

7. *Proposiciones y Varios.*

El doctor Ricardo Saavedra Sierra, Representante de los Egresados, solicitó que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dirija una comunicación a la Comisión del Servicio Civil, al Departamento Administrativo de la Función Pública y al SENA, para que en las convocatorias incluyan las carreras que se ofrecen en la Universidad. Lo anterior, por cuanto ha recibido mensajes de egresados quienes manifiestan estar afectados en su vida profesional, debido a que la carrera que cursaron no se considera para las diversas ofertas de empleo que lideran estas entidades.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


FELIPE MONTES JIMÉNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ